

Madrid, 14 de Febrero de 2.003

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy Uralita,S.A. ha suscrito un crédito puente por importe de 300 millones de Euros con las Entidades ABN Amro, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, y Banco Español de Crédito

Esta operación antecede a la refinanciación a largo plazo de la totalidad de la deuda del Grupo Uralita, (incluyendo la derivada de la adquisición de la división de aislantes de Pfeleiderer), que en estos momentos se encuentra en fase de negociación.